

MÁSTER EN ARQUITECTURA, CIUDAD Y TERRITORIO (2018-19)

Código: 9193	Fecha de aprobación: 26/06/2014	Precio: 63 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA

Sin definir

PLAN

MÁSTER EN ARQUITECTURA, CIUDAD Y TERRITORIO

TIPO DE ENSEÑANZA

Mixta

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2018-19

Leyenda:

No ofertada

Sin docencia

ÚNICO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER EN ARQUITECTURA, CIUDAD Y TERRITORIO

Se trata de ofrecer a los alumnos interesados una oferta formativa en relación con la ciudad, su arquitectura y el territorio con el objetivo de poder reconocer e intervenir en las transformaciones territoriales y urbanas.

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer los métodos de trabajo en el estudio de la Arquitectura, la Ciudad y el Territorio
- Comprender e interpretar las soluciones arquitectónicas y urbanísticas en el contexto territorial, incluyendo los factores sociales, económicos y geográficos que influyen
- Comprender como los proyectos arquitectónicos y urbanísticos satisfacen a su vez las exigencias estéticas y las técnicas y los requisitos de sus usuarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aptitud para comprender la integración de los edificios y conjuntos urbanos en su ubicación urbana y territorial.
- Aptitud para comprender los problemas actuales de la Arquitectura, la Ciudad y el Territorio así como su interrelación.
- Aptitud para reconocer las tendencias innovadoras actuales en la Arquitectura, el Urbanismo y la gestión territorial, especialmente en el ámbito de la sostenibilidad ambiental
- Aptitud para reconocer las territoriales de determinadas actividades humanas, especialmente en el crecimiento urbano y territorial así como los vinculados a actividades específicas como el turismo
- Aptitud para comprender los programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- Aptitud para comprender la intervención en el patrimonio construido
- Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica, de la ciudad y el territorio.

El Máster en Arquitectura, Ciudad y Territorio consta de 60 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	48
Optativas (OP)	0
Trabajo Fin de Máster (OB)	12
TOTAL CRÉDITOS	60

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **MÁSTER EN ARQUITECTURA, CIUDAD Y TERRITORIO**.

- [Requisitos de acceso](#)
- [Dirigido a](#)
- [Criterios de admisión](#)
- [Preinscripción y matriculación](#)
- [Tasas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Máster se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

DIRIGIDO A

Arquitectos, Ingenieros, Geógrafos, Sociólogos, Economistas y todos aquellos/as titulados/as que tengan interés en la Arquitectura, la Ciudad y el Territorio.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según expediente académico

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Máster en Arquitectura, Ciudad y Territorio es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>



- [Información de contacto](#)
- [Organizadores académicos](#)
- [Dirección académica](#)

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Pablo Martí Ciriquíán

Departamento de Edificación y Urbanismo

Teléfono: 965903982

pablo.marti@ua.es

<http://deu.ua.es/es/>

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Edificación y Urbanismo

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:
Pablo Martí Ciriquíán